

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*NOTIFICACIÓN de 25 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de resolución estimatoria en relación de expedientes de segregación de terrenos de coto de caza.*

Intentada las notificaciones de las resoluciones estimatorias en relación con expedientes de segregación de terrenos del coto de caza que se indica, dictadas por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dichas notificaciones a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoseles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Pz. Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.ª planta, en Cádiz, a efectos del conocimiento integro de los actos.

Núm. de expediente: CA-1329/12 de segregación de terrenos del coto CA-11.215, denominado El Patrón.

Interesado: Villegasur, S.L.

Núm. expediente CA-179/13 de segregación de terrenos del coto CA 10.881, denominado El Barroso.

Interesado: Vicente García Quirós.

Actos notificados: Resoluciones estimatorias.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 25 de junio de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.